

COMENTARIOS

Los dos cines

En la contienda entablada entre el cine sonoro y el mudo lleva a perder éste por, manifiesta predilección del público hacia aquél. De momento, el cine sonoro ofrece mayores atractivos, aunque el arte mudo tenga características más diferenciadas. A nuestro juicio, es un error el establecer comparaciones entre los dos cines, por la sencilla razón que un arte no tiene nada que ver con el otro. Compararlos es igual que deducir superioridad de la escultura con respecto a la pintura, por ejemplo. De igual manera que no se puede decir si la pintura es superior o inferior a la escultura, puesto que se trata de artes perfectamente distintas, tampoco se puede preguntar qué cine es mejor; si el mudo o el sonoro. Un observador superficial puede creer que el cine sonoro es una modalidad del mudo, y no hay tal. El cine sonoro se diferencia esencialmente del mudo por esa simple superposición del sonido. Por eso solo, se aproxima más al teatro que al cine. Prueba de ello es que los actores teatrales tienen ahora un amplio campo de acción en el sonoro. Pero la entrada de los actores teatrales no supone únicamente el acceso de la palabra al cine; es algo más, es mucho más, es nada menos que la transformación total de la técnica del cine. Es decir, el actor de cine sonoro no es simplemente un actor de cine mudo que además habla. Mejor que eso, es un comediante que trabaja en el cine. Esta diferencia, que a primera vista pudiera parecer sutilmente establecida, es bien grande. Lo que era el arte del actor significa una modalidad nueva es el cine mudo. Al sonoro le basta la incorporación de cualquier actor teatral. Ello demuestra que el cine sonoro es un teatro ampliado, mientras que el cine mudo nunca será eso, ni podrá equipararse al teatro, por la sencilla razón de que es algo completamente distinto, una manera artística que requiere técnica y actores no teatrales. Es hasta para diferenciar al cine mudo como arte independiente. En cambio, el cine sonoro nunca será más que una prolongación del teatro, y por consecuencia no se le puede considerar como un arte autónomo.

Prueba de la absoluta independencia del cine mudo es que no permite el acceso a los actores de teatro, o al menos les hace fracasar a casi todos. Aún un artista de temple extraordinario, como Emil Jannings, resulta demasiado teatral en el cine mudo, y en cambio se adapta muy bien al sonoro, lo cual identifica perfectamente a éste como simple modalidad teatral.

El cine mudo, la mímica asombrosa de los grandes actores, ese arte imitable de eludir la palabra para expresar todas las pasiones y emociones, no desaparecerá nunca. Al contrario, al ser arrinconado por la triunfante explosión del cine sonoro, cobrará ese airo selecto que le faltaba y que no había logrado alcanzar por culpa de su excesiva popularidad.

UNA GRATA VISITA

Hoy llegará una flotilla francesa

El ministro de la Gobernación comunicó ayer al gobernador civil de la provincia, que la Embajada francesa le ofreció dándole cuenta de que hoy miércoles llegará a La Coruña una flotilla de guerra francesa.

Constará de un aviso, cuatro remolcadores y dos chalanas.

Proceden de Brest y se dirigen a Tolón, haciendo escala en Cartagena y Barcelona. No se sabe el tiempo que permanecerán en este puerto y se desconoce también la hora de su llegada.

DE INTERES GENERAL

La venta ambulante

Obligado el Comité paritario interlocal del Comercio en general a guardar y hacer guardar lo dispuesto en la real orden de 19 de Junio de 1929, y a instancia de la Unión de Detallistas, recuerda a los vendedores ambulantes de este ramo que sólo podrán ejercer su tráfico en las horas de la jornada establecida por el Comité y en modo alguno fuera de ellas y mucho menos los domingos.

Esas horas son: De nueve de la mañana a una y media de la tarde y de tres y media a siete.

Con arreglo a la citada soberana disposición, a la ley de la Jornada mercantil y a la del Decretismo dominical, quedan exceptuados de cumplir aquélla los vendedores de refrescos, churros, dulces, turrones, frutas frescas y secas, plantas y flores y juguetes de juguetería. En cambio se previene la más estricta observancia de lo dispuesto a los chinos, vendedores de collares y otros objetos de bisutería, a los torcos vendedores de pañuelos y alforras y a los vendedores de sombreros de cartón, estilográficas, medallas, relojes, pañuelos, etc.

Por lo tanto y conforme a lo dispuesto en dicha disposición, los inspectores del Comité y los agentes de la autoridad vigilarán por su exacto cumplimiento y perseguirán inflexiblemente a los infractores, a quienes se impondrán las oportunas sanciones.

Con este motivo, visitó ayer una representación del Comité al Gobernador civil, quien le recibió con su característica amabilidad y en el acto llamó al capitán jefe de la guardia de Seguridad y le comunicó las órdenes conducentes al cumplimiento de lo dispuesto.

También se hizo traslado de la misma decisión al alcalde y al inspector del Trabajo.

INTERESES LOCALES

EL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO

CONTESTACION DE FABRICAS CORUÑESAS DE GAS Y ELECTRICIDAD A DON ENRIQUE YANEZ ORJALES

Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad nos envía el siguiente escrito de respuesta al de D. Enrique Yáñez:

"Comprendemos la contrariedad que ha tenido que causar la intervención de Fábricas en el asunto del nuevo contrato de alumbrado público, toda vez que a ella se está revisando ante la opinión pública el primer juicio, formado por mera impresión, acerca de su proyecto y se enjuiciará con verdadero conocimiento de causa la actuación de usted al frente de la Comisión de alumbrado.

Pero como de lo que se trata es de laborar en beneficio de los intereses de La Coruña y de enterar a todos, absolutamente a todos, de este problema que es de una sencillez insuperable, lo de menos resulta el pedir y exhibir títulos que justifiquen las variadas intervenciones, y lo esencial consiste en dar razones en pro y en contra del proyecto por usted lanzado.

Por lo demás, la lógica más elemental explica el que Fábricas alce al fin su voz con el único afán de que no se desorienten a la opinión con afirmaciones, ideas y orientaciones por completo inexactas e irreales.

Por otra parte, desde el momento en que hemos presentado un anteproyecto de contrato que usted ha rechazado sin discusión, obligado parece que se nos oiga para conocer las razones que lo han inspirado y las ventajas que, sostenemos, reporta para los intereses municipales.

Y antes de entrar en materia, conviene a los fines de la discusión y como tributo debido a la verdad de los hechos, rectificar las nuevas inexactitudes en que usted incurre en su última carta, como hemos rectificado, sin posible réplica por su parte, las contenidas en su proposición al excelentísimo Ayuntamiento.

No es exacto que la Corporación municipal, una vez constituida la Cooperativa Eléctrica Coruñesa, inclinase toda su protección hacia la nueva sociedad, suprimiendo toda relación con la anterior Empresa.

La realidad histórica, bien triste, por cierto, es que la Cooperativa Coruñesa ha tenido que luchar año tras año, contra toda clase de obstáculos y dificultades opuestas a su desarrollo; vivo por fortuna está nuestro prestigio y querido convencido D. Manuel Barja Ceideira, verdadero héroe de aquellas tristes jornadas, y en las Memorias de la Sociedad y en los anales judiciales constan los recursos, pletos y alzados que fué menester entablar y sostener para defender a la Cooperativa en el ejercicio de sus más elementales derechos, mereciendo citarse, como cifra y compendio de aquella lucha, el famoso recurso contencioso-administrativo que ha defendido y ganado el excelentísimo señor D. Antonio Mero Pensado contra el excelentísimo Ayuntamiento, para recabar el inocente derecho de poner un foco en el balcón del edificio social, sito en la calle Real.

Y después de lucha incessante contra todos los organismos oficiales fué la Cooperativa Eléctrica Coruñesa quien responsable de la suya, verdadero año tras año, ofreció al excelentísimo Ayuntamiento su decisivo apoyo para que no sucumbiese ante las intolerables exigencias de la Empresa francesa, que amenazaba con dejar a La Coruña a oscuras.

Figura tan preeminente en la vida local como el siempre recordado D. Santiago Casares Paz, podría decirle a lo flacos de memoria que entonces la Cooperativa Eléctrica Coruñesa anticipó todo el dinero necesario para instalar el alumbrado eléctrico en La Coruña y salvó los prestigios del excelentísimo Ayuntamiento gravemente comprometidos.

Los que ya hemos intervenido en aquella etapa y continuamos al frente de la Sociedad, hemos aprendido entonces y no olvidamos nunca, que el primer deber de las Empresas locales es servir los intereses de la ciudad, y hemos venido actuando fides a este lema, a cuyo cumplimiento jamás hemos faltado.

Y como se trata de hechos históricos de fácil e inmediata comprobación, esperamos de su probidad rectifique la falsa versión lanzada y, por lo menos, reconozca a cuantos por crear en La Coruña una Empresa fuerte y poderosa, pero muy coruñesa, la realidad de nuestro esfuerzo ajeno a todo proteccionismo oficial.

Tampoco es exacto que Fábricas se haya desligado del compromiso de toda instalación a los particulares y que no les suministre más que la corriente; lo ocurrido desde hace apenas un año, breve espacio, para que usted también lo haya olvidado, no obstante la publicidad obligada que el hecho tuvo, fué que Fábricas dio en arrendamiento el servicio de entretenimiento de sus instalaciones y concertó sus posibles ampliaciones, con garantías absolutas para sus abonados.

Y así rectificados los dos extremos inexactos, y de pura efectismo, contenidos en su carta, vamos al fondo del asunto o sea al examen imparcial de la actuación de usted al frente de la Comisión de alumbrado.

Cuando por designación gubernativa ha llegado a ese puesto, estaba ya presentado el anteproyecto de contrato pedido por el excelentísimo Ayuntamiento a esta Sociedad, de los distintos elementos en él ofrecidos, por el precio alzado de 254.000 pesetas anuales, elementos todos ellos que integran el servicio de alumbrado público municipal, únicamente dos o sean la corriente y las lámparas, podían dejar beneficio a Fábricas, porque en cuanto a los otros dos o sean la mano de obra en el entretenimiento, encendido y apagado y el impuesto sobre el alumbrado, no hacía más que cobrar con una mano lo que pagaba con la otra.

Pues bien; nosotros afirmamos que en cuanto a los dos primeros factores sufrió el alumbrado un error imperdonable a quien pretore, la Comisión municipal de alumbrado, side y probamos matemáticamente.

Después de haber ofrecido a razón de 0,36 pesetas el kilovatio por el cual nosotros pagamos a usted 0,28 pesetas. ¿Qué contesta usted a esto?

Y respecto al gasto de renovación de lámparas, que se equivoca en su disposición, poniendo a su disposición 15 por 100 en los meses de la demostración, los doce meses de nuestras afirmaciones, ¿qué responde a nuestro informe a la Comisión municipal de alumbrado?

tenemos que la diferencia obtenida por usted entre las 254.000 pesetas a que asciende nuestro contrato y las 207.000 que suma el suyo está falsamente conseguida mediante la supresión de los gastos de encendido y apagado que no puede hacerse fulminantemente; la omisión de las pesetas 56.937,65 a que asciende la anualidad de intereses y amortización del coste de la red y transformadores; el olvido de las 3.000 pesetas anuales que se pagarían al ingeniero municipal por la inspección de dichas instalaciones; el mayor gasto con que se enriquecería el suministro, al exigir al suministrante una línea especial alimentadora y la errónea apreciación del coste de renovación de lámparas.

Estos son los argumentos que usted desdén olímpicamente, porque no puede contestarlos, y dejando ya a un lado lo de la forma del contrato y lo del control que consideraba fundamental en su proposición al excelentísimo Ayuntamiento, se abroga como último recurso en esa famosa independencia absoluta, que según usted había de dar al excelentísimo Ayuntamiento la famosa red de distribución, parcial y apoyada en nuestras propias columnas, sujetas por obra y gracia de su voluntad, a esa servidumbre.

De esta red de distribución dice usted que destruye de hecho y de derecho todo Monopolio—asi escrito con mayúscula—porque la energía se contrata con el mejor postor y en caso necesario o conveniente, se produce directamente.

Y permítanos que protestemos de que tales cosas se afirmen por un ex presidente de la Comisión de alumbrado, a fin de que pesen en la decisión de asunto de tanta monta para los intereses del pueblo; una red parcial o general de distribución, no es nada con relación a la independencia del suministro; muchos vecinos de La Coruña la tienen propia en sus domicilios, y dependen por completo de la Empresa suministrante.

Por razón del cargo que desempeña tiene usted que saber que la independencia del suministro sólo se consigue con fuentes de producción, con líneas generales alimentadoras y con transformadores y redes de distribución; y si bien el primer elemento es importantísimo, aun cuando no basta por sí solo, el último o sea la red de distribución no sirve para nada. ¿Quiéreme usted explicarnos cómo se va a realizar ese fenómeno curiosísimo de dar el servicio de alumbrado con sólo producir la energía y tener los transformadores y la red de distribución? ¿Qué hace usted sin líneas principales alimentadoras? ¿Y cuánto costaría su tendido?

Es decir; que la idea base de su proyecto que según usted ha sido recabar la absoluta independencia del Municipio, no sólo no aparece por ningún lado sino que además la hizo imposible, porque al mismo tiempo que aconseja ese gasto inútil y formidable de más de medio millón de pesetas, propone la celebración de un contrato de suministro de energía durante diez años, siendo propiedad del suministrante las líneas alimentadoras.

Por consiguiente resulta indiscutible que durante todo ese período el excelentísimo Ayuntamiento estaría pagando las 56.937,65 pesetas de intereses y amortización del capital invertido en su red de distribución y no podría prescindir de su contrato aun cuando le ofrecieran la energía a un precio baratasimo. ¿Está o no claro que esa idea base de la absoluta independencia municipal es un verdadero cometa que iba a estrellarse al pueblo de La Coruña, más de medio millón de pesetas? Esperamos que usted nos demuestre lo contrario.

En síntesis, pues, lo único cierto y que hoy aparece plenamente demostrado es que usted sin hacerse cargo de que las condiciones del mercado de energía eléctrica en La Coruña, en la actualidad, a prima facie, que sólo Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad puede dar el servicio de alumbrado público con plena garantía y seguridad, sin ocuparse del aspecto legal del contrato a realizar, prescindiendo de la situación de la Hacienda municipal y sin constatar el precio pedido y el que se podía ofrecer, lanzó al excelentísimo Ayuntamiento por el peligroso camino de su proyecto, con evidente exposición de que se encontrase al final de la jornada, con que no sólo se había perdido el tiempo sino que además se había cerrado el paso a una inteligencia con la única Empresa que podía dar el servicio.

Y todavía se extraña de que Fábricas no le facilitase para la realización de su proyecto que en números redondos encerraba para el excelentísimo Ayuntamiento un perjuicio anual de más de cien mil pesetas entre el precio ofrecido de más y el importe de los intereses y amortización de esa famosa red de distribución?

Después de lo expuesto todo espíritu imparcial tendrá que reconocer que es verdaderamente inexplicable la obcecación y el error con que usted ha procedido cuando tan fácil le era haber concertado en bien poco tiempo, un nuevo contrato que sobre la base del precio ofrecido de 28 céntimos o del que en amistosas conversaciones obtuviese, proporcionalmente a La Coruña el alumbrado que necesita, sin perjuicio de pactar, como economía futura, la gradual disminución del coste, por medio de posibles amortizaciones de los gastos de encendido y apagado.

Y no queremos hacer otras consideraciones que salgan a la vista porque nuestro único propósito es demostrar plenamente que Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad, en este asunto, como en todos, pone siempre por encima de su interés comercial el amor a La Coruña, y por lo tanto no puede temer que se repita la historia de pasados monopolios derrumbados bajo el peso de sus abusos, que nadie con razón y justicia puede atribuir a esta Sociedad que maneja los mismos precios básicos del año 1903 y tiene tarifas de aplicación no mejoradas en población alguna similar."

El Presidente de la Sociedad Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad, nos ruega la publicación de lo siguiente carta:

"La Coruña 29 de Julio de 1930.

Señor Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña.

Muy distinguido señor nuestro: Esta Sociedad desde que ha presentado su anteproyecto de contrato para servicio de alumbrado público, en los informes y escritos producidos acerca de este asunto, y en todas las entrevistas de su presiden-

te, hemos sostenido siempre que el alumbrado público es un servicio esencial para la vida municipal, y que por lo tanto, el Municipio debe encargarse de su explotación, para garantizar a los ciudadanos el suministro de energía eléctrica a un precio justo y equitativo, y para evitar los abusos que podrían cometerse si el servicio fuera entregado a una empresa privada.

Por consiguiente, nos oponemos a cualquier contrato que implique la cesión del alumbrado público a una empresa privada, ya sea por un período determinado o por un tiempo indefinido.

En consecuencia, le rogamos que desista de cualquier intento de celebrar un contrato de este tipo, y que continúe trabajando para la mejora del servicio de alumbrado público de La Coruña.

Atentamente,

Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad.

El Presidente de la Sociedad Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad, nos ruega la publicación de lo siguiente carta:

"La Coruña 29 de Julio de 1930.

Señor Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña.

Muy distinguido señor nuestro: Esta Sociedad desde que ha presentado su anteproyecto de contrato para servicio de alumbrado público, en los informes y escritos producidos acerca de este asunto, y en todas las entrevistas de su presiden-

te, hemos sostenido siempre que el alumbrado público es un servicio esencial para la vida municipal, y que por lo tanto, el Municipio debe encargarse de su explotación, para garantizar a los ciudadanos el suministro de energía eléctrica a un precio justo y equitativo, y para evitar los abusos que podrían cometerse si el servicio fuera entregado a una empresa privada.

Por consiguiente, nos oponemos a cualquier contrato que implique la cesión del alumbrado público a una empresa privada, ya sea por un período determinado o por un tiempo indefinido.

En consecuencia, le rogamos que desista de cualquier intento de celebrar un contrato de este tipo, y que continúe trabajando para la mejora del servicio de alumbrado público de La Coruña.

Atentamente,

Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad.

El Presidente de la Sociedad Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad, nos ruega la publicación de lo siguiente carta:

"La Coruña 29 de Julio de 1930.

Señor Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña.

Muy distinguido señor nuestro: Esta Sociedad desde que ha presentado su anteproyecto de contrato para servicio de alumbrado público, en los informes y escritos producidos acerca de este asunto, y en todas las entrevistas de su presiden-

te, hemos sostenido siempre que el alumbrado público es un servicio esencial para la vida municipal, y que por lo tanto, el Municipio debe encargarse de su explotación, para garantizar a los ciudadanos el suministro de energía eléctrica a un precio justo y equitativo, y para evitar los abusos que podrían cometerse si el servicio fuera entregado a una empresa privada.

Por consiguiente, nos oponemos a cualquier contrato que implique la cesión del alumbrado público a una empresa privada, ya sea por un período determinado o por un tiempo indefinido.

En consecuencia, le rogamos que desista de cualquier intento de celebrar un contrato de este tipo, y que continúe trabajando para la mejora del servicio de alumbrado público de La Coruña.

Atentamente,

Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad.

El Presidente de la Sociedad Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad, nos ruega la publicación de lo siguiente carta:

"La Coruña 29 de Julio de 1930.

Señor Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña.

Muy distinguido señor nuestro: Esta Sociedad desde que ha presentado su anteproyecto de contrato para servicio de alumbrado público, en los informes y escritos producidos acerca de este asunto, y en todas las entrevistas de su presiden-

te, hemos sostenido siempre que el alumbrado público es un servicio esencial para la vida municipal, y que por lo tanto, el Municipio debe encargarse de su explotación, para garantizar a los ciudadanos el suministro de energía eléctrica a un precio justo y equitativo, y para evitar los abusos que podrían cometerse si el servicio fuera entregado a una empresa privada.

Por consiguiente, nos oponemos a cualquier contrato que implique la cesión del alumbrado público a una empresa privada, ya sea por un período determinado o por un tiempo indefinido.

En consecuencia, le rogamos que desista de cualquier intento de celebrar un contrato de este tipo, y que continúe trabajando para la mejora del servicio de alumbrado público de La Coruña.

Atentamente,

Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad.

El Presidente de la Sociedad Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad, nos ruega la publicación de lo siguiente carta:

"La Coruña 29 de Julio de 1930.

Señor Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña.

Muy distinguido señor nuestro: Esta Sociedad desde que ha presentado su anteproyecto de contrato para servicio de alumbrado público, en los informes y escritos producidos acerca de este asunto, y en todas las entrevistas de su presiden-

te, hemos sostenido siempre que el alumbrado público es un servicio esencial para la vida municipal, y que por lo tanto, el Municipio debe encargarse de su explotación, para garantizar a los ciudadanos el suministro de energía eléctrica a un precio justo y equitativo, y para evitar los abusos que podrían cometerse si el servicio fuera entregado a una empresa privada.

Por consiguiente, nos oponemos a cualquier contrato que implique la cesión del alumbrado público a una empresa privada, ya sea por un período determinado o por un tiempo indefinido.

En consecuencia, le rogamos que desista de cualquier intento de celebrar un contrato de este tipo, y que continúe trabajando para la mejora del servicio de alumbrado público de La Coruña.

Atentamente,

Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad.

El Presidente de la Sociedad Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad, nos ruega la publicación de lo siguiente carta:

"La Coruña 29 de Julio de 1930.

Señor Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña.

Muy distinguido señor nuestro: Esta Sociedad desde que ha presentado su anteproyecto de contrato para servicio de alumbrado público, en los informes y escritos producidos acerca de este asunto, y en todas las entrevistas de su presiden-

te, hemos sostenido siempre que el alumbrado público es un servicio esencial para la vida municipal, y que por lo tanto, el Municipio debe encargarse de su explotación, para garantizar a los ciudadanos el suministro de energía eléctrica a un precio justo y equitativo, y para evitar los abusos que podrían cometerse si el servicio fuera entregado a una empresa privada.

Por consiguiente, nos oponemos a cualquier contrato que implique la cesión del alumbrado público a una empresa privada, ya sea por un período determinado o por un tiempo indefinido.

En consecuencia, le rogamos que desista de cualquier intento de celebrar un contrato de este tipo, y que continúe trabajando para la mejora del servicio de alumbrado público de La Coruña.

Atentamente,

Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad.

El Presidente de la Sociedad Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad, nos ruega la publicación de lo siguiente carta:

"La Coruña 29 de Julio de 1930.

Señor Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña.

Muy distinguido señor nuestro: Esta Sociedad desde que ha presentado su anteproyecto de contrato para servicio de alumbrado público, en los informes y escritos producidos acerca de este asunto, y en todas las entrevistas de su presiden-

te, hemos sostenido siempre que el alumbrado público es un servicio esencial para la vida municipal, y que por lo tanto, el Municipio debe encargarse de su explotación, para garantizar a los ciudadanos el suministro de energía eléctrica a un precio justo y equitativo, y para evitar los abusos que podrían cometerse si el servicio fuera entregado a una empresa privada.

Por consiguiente, nos oponemos a cualquier contrato que implique la cesión del alumbrado público a una empresa privada, ya sea por un período determinado o por un tiempo indefinido.

En consecuencia, le rogamos que desista de cualquier intento de celebrar un contrato de este tipo, y que continúe trabajando para la mejora del servicio de alumbrado público de La Coruña.

Atentamente,

Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad.

El Presidente de la Sociedad Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad, nos ruega la publicación de lo siguiente carta:

"La Coruña 29 de Julio de 1930.

Señor Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña.

Muy distinguido señor nuestro: Esta Sociedad desde que ha presentado su anteproyecto de contrato para servicio de alumbrado público, en los informes y escritos producidos acerca de este asunto, y en todas las entrevistas de su presiden-

te, hemos sostenido siempre que el alumbrado público es un servicio esencial para la vida municipal, y que por lo tanto, el Municipio debe encargarse de su explotación, para garantizar a los ciudadanos el suministro de energía eléctrica a un precio justo y equitativo, y para evitar los abusos que podrían cometerse si el servicio fuera entregado a una empresa privada.

Por consiguiente, nos oponemos a cualquier contrato que implique la cesión del alumbrado público a una empresa privada, ya sea por un período determinado o por un tiempo indefinido.

En consecuencia, le rogamos que desista de cualquier intento de celebrar un contrato de este tipo, y que continúe trabajando para la mejora del servicio de alumbrado público de La Coruña.

Atentamente,

Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad.

El Presidente de la Sociedad Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad, nos ruega la publicación de lo siguiente carta:

"La Coruña 29 de Julio de 1930.

Señor Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña.

Muy distinguido señor nuestro: Esta Sociedad desde que ha presentado su anteproyecto de contrato para servicio de alumbrado público, en los informes y escritos producidos acerca de este asunto, y en todas las entrevistas de su presiden-

DE SOCIEDAD

Por los señores de Boedo (D. Manuel), y para su hijo don Juan, licenciado en Ciencias Químicas, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Ana María Ossorio Donapetry.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos y la boda fué señalada para fecha próxima.

Nuestra enhorabuena a los señores de Boedo y Ossorio.

De Madrid y acompañado de su íntimo amigo don Fernando López Rodríguez-Acosta, hijo de los marqueses de Guadacorte, llegó don Luciano Rey Romero, a pesar una temporada a la finca de su padre nuestro amigo don Emilio Rey Sánchez.

Con motivo de ser ayer los días de la vicondesa de Pefianes, fué mucha la gente distinguida que pasó por el pazo de Jaz para felicitarla y reiterarle cariñosa estimación, de siempre.

Estuvo ayer en La Coruña la condesa de Almira, que se halla pasando una temporada con su hermana política, la marquesa viuda de Guad-el-Jeld, en el pazo de Villauso.

Ayer se celebró el "miércoles" en el parque del "Sporting". Y no por ser martes la gente se sintió menos en aquel delicioso paraje, en donde las horas pasan sin sentirlas. Muchas caras forasteras dieron mayor brillantez a la fiesta, que se prolongó hasta bastante después de las diez de la noche.

Con motivo de la Semana de Regatas el Nautico está concurridísimo, y es mucha la gente que anima el salón bajo a las horas de comer. Verdaderamente, es aquel uno de los centros de reunión más agradables de La Coruña.

Hoy, a las diez y media de la noche, se celebrará en el "Parque María Pita", situado en Riazor, la fiesta organizada por la Junta del Patronato de la Caridad, una de las instituciones benéficas que honran más a La Coruña, sin que los coruñeses demos importancia a los muchos beneficios que nos reporta, de lo que se dan buena cuenta los forasteros, y así hemos oído decir no hace mucho tiempo a unos turistas ingleses que venían de recorrer gran parte de España y Francia, que era esta la primera población en la que no se les acercaba un pedigrifio.

La fiesta promete resultar tan brillante como la del año pasado.

Las invitaciones de caballero pueden adquirirse en las conserjerías de las sociedades "Nuevo Club", "Real Club Náutico" y "Sporting Club".

La compañía de tranvías pondrá un servicio extraordinario, saliendo los coches de Puerta Real a las diez y media, once, y doce y media, y de Riazor a la una, dos, y tres y media de la madrugada.

Y ya que de balles de la caridad hablamos hemos de recordar también que el martes 5 de Agosto, se celebrará en los salones del Ayuntamiento el baile de caridad a beneficio del Dispensario Antituberculoso, fiesta ya tradicional en Galicia, y a la que concurrirán las familias más distinguidas de la región.

Este número ha sido

visado por la censura

UNA MADRE TRANQUILA

Abandona cuatro hijos y desaparece

En el lugar de Rañeiras, Ayuntamiento de Laracha, vivía una mujer, viuda, llamada Manuela Cao Botana, en compañía de sus cuatro hijos, María, de 10 años, Baltasar de 6, Elisa de 3, y Manuel de 1. Hace más de veinte días, esta mujer marchó de su casa para vender quincalla por las ferias, en compañía de un sujeto y desde entonces están los mencionados niños abandonados, encontrándose el más pequeño tan enfermo que se teme que fallezca.

Gracias a la caridad de los vecinos no murieron las criaturas de hambre; pero en vista de la gravedad del enfermismo acudieron José Sande Balbás y José Zás Rodríguez al cuartel de la guardia civil y denunciaron lo que sucedía.

Se hacen indagaciones para descubrir el paradero de Manuela Cao y entretanto fueron recogidos los niños por los mencionados vecinos.

PARA HOY

Hoy, a las once de la mañana, se correrán los siguientes premios:

En las pruebas de la mañana y de la tarde se puntuará por la copa de la Diputación provincial, que el año pasado fué ganada por el "Folperpa", de Villagarcía. Esta copa tiene su reglamento y para quedar en posesión de la misma es necesario ganarla dos años seguidos o tres alternos.

Por la mañana se correrán las siguientes copas: del ministro de Economía, de D. Santiago Noriña, de la Sociedad Holandesa de Dragado y el premio Cano, del inspector de Emigración.

Por la tarde copas de D. Pedro Barrié de la Maza, Asociación de Consignatarios, Dirección General de Navegación y Pesca de D. Rafael Hervada.

Para que nuestros lectores puedan fácilmente conocer los banderos por el distintivo de sus velas damos a continuación los nombres de los mismos:

8. "Besbello", Vigo, D. Carlos Bárcena, patrón y propietario.

15. "Conchil", Vigo, patrón Sr. Nieto Antunez de La Coruña.

23. "Olé", Vigo, D. Francisco González Alegre, patrón y propietario.

24. "Tal vez", Vigo, D. Humberto Alvarez, patrón y propietario.

33. "Gerundio", Villagarcía, D. Esteban Fuentes, patrón.

34. "Di tu", Villagarcía, Sr. "Carinax", patrón.

36. "Marineda", La Coruña, D. Javier Marino, patrón.

37. "Ardo eixo", Vigo, el joven Maurito Alonso, propietario y patrón.

38. "Cisno VI", Villagarcía, D. Wenceslao G. Garra, patrón y propietario.

39. "Folperpa", Villagarcía, D. Lusiano G. Garra.

40. "Nanouk", La Coruña, D. Martín Barreiro, patrón y propietario.—BLAS.

EL ORZÁN se vende en Madrid en el kiosco de LAS CALATRAVAS, calle de Alcalá, (esquina a Peligros).

EL ORZÁN se vende en Madrid en el kiosco de LAS CALATRAVAS, calle de Alcalá, (esquina a Peligros).

EL ORZÁN se vende en Madrid en el kiosco de LAS CALATRAVAS, calle de Alcalá, (esquina a Peligros).

EL ORZÁN se vende en Madrid en el kiosco de LAS CALATRAVAS, calle de Alcalá, (esquina a Peligros).

EL ORZÁN se vende en Madrid en el kiosco de LAS CALATRAVAS, calle de Alcalá, (esquina a Peligros).

EL ORZÁN se vende en Madrid en el kiosco de LAS CALATRAVAS, calle de Alcalá, (esquina a Peligros).

NUESTRAS FIESTAS

LA SEMANA NAUTICA

Las regatas de banderos

EL DIA DE AYER

El interés de la regata va en aumento; no se limita este interés a los banderistas; de él participa también el público, entre el que se encuentran asiduos concurrentes, en especial un grupo de aficionados que ocupan siempre el mismo sitio, desde el cual comentan las incidencias, teniendo como todos su favorito al que, naturalmente, dirigen sus elogios.

A las once se da la señal de salida y a las once y cuarto la toman 12 banderos con ligera brisa del N. O. y mar llana. El pelotón sigue hasta la baliza de Oza, donde empiezan a despejarse unos de otros.

Pasan ante la baliza del jurado por este orden: "Tal vez", que lleva una buena ventaja; "Olé", y poco después los eternos rivales "Besbello" y "Cisno VI". Ambos vienen regateando desde la baya de Oza y el codo a codo se mantiene hasta la baya de jurado, donde el "Cisno", en hábil maniobra, obliga a gobernar a "Besbello", al que pasa.

El orden de llegada fué el siguiente: "Tal vez", "Olé", "Cisno", "Besbello", "Gerundio", "Ardo eixo", "Di tu", "Folperpa", "Nanouk", "Marineda" y "Conchil", pero como hubo varias protestas, el jurado, atendidas, descalificó a "Tal vez", "Gerundio" y "Conchil", por tocar baya en la virada, quedando la clasificación oficial en la forma siguiente:

"Olé", González Alegre, Vigo, una hora 51 m. 5 s.

"Cisno VI", Wenceslao G. Garra, Villagarcía, una hora, 51 m. 45 s.

"Besbello", Vigo, D. Carlos Bárcena, una hora, 54 m. 27 s.

"Ardo eixo", Mairito Alonso, Vigo, una hora, 56 m. 49 s.

"Di tu", "Folperpa", "Nanouk", "Marineda", "Conchil" y "Cuco", retirados.

Por la tarde mayor concurrencia de público y más brisa, siendo ésta entablada y bastante fresca, lo que favorece las condiciones de "Folperpa", "Nanouk", "Cisno", "Ardo eixo", etc. Toman la salida los mismos banderos que por la mañana, excepto el "Cuco", que ayer mismo fué embarrancado por Vigo.

A la señal del jurado toman la salida bien casi todos, menos el "Nanouk" y "Marineda", que se retrasan. El recorrido se hace tomando la virada primero en la baliza de fuera del castiello, de modo que las viradas son, sobre estribor, al revés de por la mañana, que lo fueron por babor.

La prueba se hace interesante; no hay rival destacado hasta la primera baya.

En fila, unos detrás de otros, ganando cada uno el barlovento que la embarcación permite navegar hasta Oza, donde unos toman rumbo a la punta del muelle del Este, tratando de montarse otros buscan la brisa fresca en el medio de la bahía. El "Cisno" y el "Besbello" se lanzan en una bordada larga hasta cerca de San Antón y allí sostienen su codo de siempre. El "Cisno" barloventa mejor y vira, mientras el "Besbello" sigue en pequeñas bordadas.

El "Cisno", en la borda desde el castiello, toma bien la virada en la baya de jurado, ganándose una ovación por la maestra con que fué la maniobra ejecutada y conquistando el puesto que parecían arrebatarse el "Gerundio" y "Tal vez", el primero de los cuales toma tan enfilada la baya que se le queda el viento y se ve en la imposibilidad de gobernar, yéndose encima de la baya por lo que fué descalificado. Pasan después "Nouk", "Besbello" y "Marineda", retirándose el "Di tu", que desaholó y "Conchil".

El "Folperpa" y "Ardo eixo" son ahora dos rivales que se disputan el primer puesto, para el segundo el "Cisno" y el "Nanouk", que con rumbo distinto trata de ganar barlovento. El "Ardo eixo" tiene la desgracia de que al mathecho se le levante la cubierta en su parte de proa, teniendo necesidad de ser remolcado y perdiendo un muy honroso puesto, ya que por su recorrido bien merecido lo tenía.

El orden de llegada fué el siguiente: "Folperpa", una hora, 27 m. 2 s.

"Cisno", una hora, 27 m. 3 s.

"Tal vez", una hora, 29 m. 14 s.

"Nanouk", una hora, 30 m. 5 s.

"Olé", "Besbello" y "Marineda".

PARA HOY

Hoy, a las once de la mañana, se correrán los siguientes premios:

En las pruebas de la mañana y de la tarde se puntuará por la copa de la Diputación provincial, que el año pasado fué ganada por el "Folperpa", de Villagarcía. Esta copa tiene su reglamento y para quedar en posesión de la misma es necesario ganarla dos años seguidos o tres alternos.

Por la mañana se correrán las siguientes copas: del ministro de Economía, de D. Santiago Noriña, de la Sociedad Holandesa de Dragado y el premio Cano, del inspector de Emigración.

Por la tarde copas de D. Pedro Barrié de la Maza, Asociación de Consignatarios, Dirección General de Navegación y Pesca de D. Rafael Hervada.

Para que nuestros lectores puedan fácilmente conocer los banderos por el distintivo de sus velas damos a continuación los nombres de los mismos:

8. "Besbello", Vigo, D. Carlos Bárcena, patrón y propietario.

15. "Conchil", Vigo, patrón Sr. Nieto Antunez de La Coruña.

23. "Olé", Vigo, D. Francisco González Alegre, patrón y propietario.

24. "Tal vez", Vigo, D. Humberto Alvarez, patrón y propietario.

33. "Gerundio", Villagarcía, D. Esteban Fuentes, patrón.

34. "Di tu", Villagarcía, Sr. "Carinax", patrón.

36. "Marineda", La Coruña, D. Javier Marino, patrón.

37. "Ardo eixo",

En todos los buenos establecimientos pida Vd.

Cerveza DAMM

Bock y Botella

UNA JOVEN PERECE AHOGADA

Fue el día de ayer uno de los días trágicos de nuestro mar del Orzán, cuando se ahogó.

Al día siguiente a la causa apun- talada, registró una sensible desgracia a la una y media de la tarde, que causó honda pena en el vecindario.

Hallábase bañando en compañía de unas amigas Dolores Balado Suárez, de 15 años, experta nadadora, por cierto, y al internarse en el mar fue envuelta por el oleaje, que la arrastró hacia fuera.

La infeliz muchacha dio voces deman- dando auxilio, al mismo tiempo que hacía grandes esfuerzos por volver a la playa, pero todo fue inútil, pues aun cuando se arrojó al mar para salvarla el joven de 19 años Luis Farto López, y consiguió extraerla del agua asida por los cabellos, la infortunada joven había fallecido ya por asfixia.

Pese a esto y por si aún fueran conve- nientes los auxilios de la ciencia, Dolores fue llevada a la Casa de Socorro en el automóvil C-2936.

Cuando llegó al benéfico establecimen- to el médico de guardia no pudo hacer otra cosa que certificar la defunción.

El cadáver fue llevado al depósito del Hospital, donde se constituyó el Juzgado de guardia, que instruyó las primeras diligencias.

La infeliz Dolores era hija del mozo del "Nuevo Club", Manuel Balado, que está casado con Dolores Suárez y vive en la calle del Torreiro número 24, piso ter- cero.

A instancia del padre de la víctima, el cadáver quedó en el depósito, donde lo velaron anoche sus familiares y muchos amigos.

Hoy, a las once de la mañana, se efec- tuará su entierro y a las doce y media realizarán la última oración los señores García Ramos y Padilla y el practi- cante señor Otero.

Después recibirá el cadáver sepultura en el cementerio general.

Acompañamos en su justo dolor a los padres de la desventurada muchacha.

El joven Farto se arrojó también al mar en la Palloza, para salvar el día 22 del mes de Junio último, a un joven que esta- ba en peligro de ahogarse.

También en Riazor se notaron los efectos de la marea, viéndose algunas criaturas y personas mayores en peligro de ser arrastradas por la resaca.

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA

del Especialista

Antonio Benavente Martín

Consulta y operaciones, de 9 a 1

Peñón 1 (esquina a la Plaza de Orense)

EL TIEMPO

Buen día el de ayer. Empezó con el baró- metro en 769,1 y siguió subiendo para quedar en 769,1. El cielo estuvo casi cu- bierto a primera hora y nuboso después, pero luego el sol. La mar, llana y de ma- rejadilla. La temperatura un poquito ele- vada: 20 grados la máxima y 13 la míni- ma que ya la quisieran en muchas par- tes. El viento sopla del S. E. y del N.

El pronóstico es que seguirá el régimen de días anteriores.

Las observaciones de la costa son: San Sebastián, viento del S. muy flojo; Iloiz- na y marajadilla; Santander, viento del Sudoeste flojo, cielo cubierto y marajadilla; Gijón, viento del O. muy flojo, cielo cubierto y mar fizada; y de Finisterre, viento del O. flojo, cielo nuboso y mare- jada.

Pilar Millán Astray

Ha llegado de Madrid la distinguida es- critora Pilar Millán Astray.

Viene a pasar el verano en su finca de Vilaboa, "El Pazo de la Milgrasa", donde se propone trabajar intensamente para perfilar varias producciones teatrales que se estrenarán en la próxima temporada.

Es casi seguro que en el mes venidero venga también a pasar unos días con su hermana, el heróico general fundador del Tercero, antes de embarcar con rumbo a Méjico.

CLINICA DEL ESPECIALISTA

D. Ed. López Lacarriere

CONSULTA DE

Oídos, Nariz y Garganta

DE DIEZ A UNA

Plaza de Orense, 2-A

Teléfono, 600

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Días 27 y 28

Nacimientos: David Cándida Varela, San- tiago Martínez Medad, Santiago Pecón Buján, Carlos Méndez Soto y Carmen Con- dón Cheda.

Defunciones: Antonio Miramontes Vi- guri, 9 meses, (debilidad congénita).

Matrimonios: Indalecio Iglesias Villar- rón Concepción Núñez Gutiérrez, Fran- cisco Gómez Petoño con Dolores Bastida Martínez y Jesús Albán Prieto con Aure- lia Pérez Vázquez.

Nacimientos: Carlos Rodríguez López, Defunciones: Enrique Pan Hermida, 12 días (debilidad congénita), y Silvia Alfon- so Silva, 4 meses (meningitis).

Matrimonios: Ninguno.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Días 27 y 28

Nacimientos: Dolores Seoane Pérez, Va- lentin Fernández Rodríguez, Antonio Francisco Santiago Fernández Rodríguez, Julio y Edmundo López Bregua, María Teresa López Flores, Ángela Enriqueta Castañeda Vázquez, Ángela Pastora Conde Valiño y Daniel González Vermeja.

Defunciones: Francisco Sancho Fer-

PLAZA DE TOROS DE LA CORUÑA

EXTRAORDINARIA TEMPORADA DE VERANO

Los días 3, 4 y 5 de Agosto de 1930

se celebrarán con permiso de la autoridad competente (y si el tiempo no lo impide)

DOS ENORMES CORRIDAS DE TOROS

y UNA MONUMENTAL NOVILLADA

Domingo, 3: GRAN CORRIDA DE TOROS

Se lidiarán seis hermosos toros de la acreditada ganadería del Duque de Veragua, por los diestros

Márquez, Villalta y Barrera

Lunes, 4: MONUMENTAL NOVILLADA

Se lidiarán ocho bravos novillos de la acreditada ganadería del Duque de Veragua, por los diestros

Jaime Noain, José Amorós, Carnicerito de Méjico y Luciano Contreras

Martes, 5: GRANDIOSA CORRIDA DE TOROS

Se lidiarán seis hermosos toros de la acreditada ganadería de D.ª Juliana Calvo, antes Albaserada, por los diestros

Marcial Lalanda, Armillita Chico y Manuel Mejías (Bienvenida)

Las corridas empezarán a las cuatro y media en punto de la tarde. Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas ante.

DEPORTES

Boxeo

VARIAS NOTICIAS

Cañoto, el campeón gallego de los se- mi-pesados, se ha abierto paso hacia la final del campeonato nacional por el título, al vencer de una manera rotunda al vizcaíno, Bruno. En la misma reunión, que se celebró en Vigo el pasado sábado, Bamio venció a los puntos al vizcaíno Echevarría Petit. Esta decisión levantó entre el público una tempestad de silbidos, hasta el extremo de que el delegado de la Nacional, tuvo que decir que acababa por el momento el fallo pero que lo revocaría.

Hemos leído una carta del promotor: Bamio, que etiene mucha miga. "Bamio es- tá malisimamente—dice—No es la sombra de lo que fue. Me dicen que es debido a la mala vida que lleva en esa y a que no hace nunca guantes". Antes que lo dijese Bamio, ya lo habíamos dicho nosotros. Pero la culpa es de los promotores vigo- ses y no de los de casa. Bamio mientras es- tuvo en Vigo, estaba completamente aban- donado, celebraba un combate de tarde en tarde, y este combate pagándole una miseria. Como es natural, nuestros promotores, mas espléndidos que los de allá, procu- raron agasajarlo para hacer de él base de los programas. Y Bamio con dinero fue como un flamante a quien le ponen delante una bien surtida mesa.

La velada que se organiza bajo los aus- picios de la comisión de festejos para el próximo mes de Agosto, marcha por buen camino. Dos combates concertados en fi- nime: Jaury-La Pantera de Arosa y Cas- tilla Cabacos. Nieto ha dado su conformi- dad para un combate con Crespo a ocho rounds de tres minutos. Solamente se espera la contestación de Crespo, que cree- mos no tardará. La fuente, el campeón gal- lego de los gallos, se ha ofrecido para un combate en esta, es muy fácil que venga... si se le encuentra contrario de categoría. Hasta ahora nosotros no sabemos mas que de uno, y no creemos que acepte. Si ac- ceptase el programa sería el siguiente: Gar- cía-Caneiro, Castilla-Cabacos; Lafuente- Nieto-Crespo y Jaury-La Pantera de Aro- sa. Una velada de las grandes, a precios populares. Aun no se sabe donde se ce- lebrará. Es muy posible que se celebre al aire libre.

El día 9 o el 23 del próximo mes de Agosto también habrá boxeo en Ferrol, organizado por nuestros promotores. Se espera de un momento a otro la firma de Vázquez. El programa será el siguiente: Caneiro-García, Castelas-Garrido; Cab- acos-Castilla y Mella-Vázquez. Vázquez nos ha afirmado que está totalmente restable- cido de su enfermedad. Nosotros, por aho- ra, lo ponemos en duda.

Aviación

(POR TELEFONO)

El circuito de Europa

LA LLEGADA DE BUTLER A BERLIN

Berlin.—La avioneta de Butler fué la primera en llegar, pero no se clasificó a este aviador por haber cambiado la hélice de su aparato.

El resultado final para la copa ha sido este:

Primer lugar, el inglés Bread, a quien se adjudicaron 495 puntos.

Segundo lugar, Boss, con 189 puntos.

Tercer lugar, Morzik, alemán.

Cuarto lugar, el canadiense Carhier.

Los demás aviadores tuvieron una pun- tuación muy inferior a los citados.

El ganador de esta prueba fué el se- gundo en la del año pasado y el tercero de ahora fué el vencedor en la otra.

Ruiz de Velasco.

Prensa oficial

BOLETIN OFICIAL

El de ayer publica un acuerdo del Pre- sidente de la Diputación provincial dis- poniendo el cese de don Francisco Piñero Couce en el cargo de agente ejecutivo del impuesto de cedulas personales en el par- tido judicial del Ferrol.

El nombramiento hecho por la Comi- sión provincial de oficiales de adminis- tración de tercera clase y auxiliares, por virtud de las últimas oposiciones celebra- das.

Edicto interesante que se practiquen indagaciones para conocer el paradero de Manuela Prieto Cabado, de 35 años, viuda, jornalera, que se marchó de su domi- cilio.

Teatro Rosalia Castro

Empresas Pareira

Hoy: A las 7 y 1/2 tarde y 10 3/4 noche

CINE SONORO

GRANDIOSO ESTRENO de la su- perproducción sonora, de la Metro Gold- wyn Mayer,

EL PAGANO DE TAHITI

Por RAMON NOVARRO

Canciones por él mismo. Butaca, 1 pta.

Mañana: ENORME ESTRENO

EL PIROPEADOR

Superproducción SONORA

El Machi de Boxeo en español

Teatro Linares Rivas

Empresa Men- dez Laserna

HOY: Noticiario «Fox», número 23.

Y: ESTRENO SENSACIONAL! de la interesantísima comedia Universal, en seis partes, titulada:

— SU HOMBRE —

Argumento de comedia fina. Juevas de humorismo y acertados matices sentimen- tales, principalmente interpretada por la inquietante rubia y popular «estrella»,

LAURA LA PLANTE

Precios populares: Butaca de patio, 0'75. Entrada general, 0'25

MAÑANA, DIA DE MODA ARISTOCRATICA

La encantadora SUE CAROL y el simpático galán NICK STUART, en la bellísima comedia «Fox», titulada:

VAGABUNDOS EN EUROPA

Un viaje gratis por el continente europeo

Una verdadera comedia repleta de emociones

ESTALLA UN COHETE

Viere gravemente a un niño

Con ocasión de una fiesta que el domi- go último se celebró en Portosín, Ayun- tamiento de Puerto del Son fueron dis- parados cohetes y bombas a la salida de la misa mayor.

Una de las bombas cayó sin estallar y poco después la halló en la playa al chico de 16 años Juan Martínez Insua, vecino de la parroquia de Goyanes, quien impru- dentemente le prendió fuego con una me- cha.

El explosivo reventó antes de lo que el muchacho esperaba y le destruyó por com- pletito la mano izquierda. En grave estado fué conducido a Santiago e ingresó en el Hospital de la provincia.

La colonia Vasco-Navarra

CELEBRANDO LA FIESTA DE SU PATRON

Mañana jueves, celebrará la colonia Vasco-Navarra, la festividad de su patrón San Ignacio de Loyola.

El programa formado por la Junta di- rectiva será el siguiente.

A las ocho de la mañana se anunciará la festividad del día recorriendo las calles de la capital, los chistularis.

A las diez habrá una misa cantada por el coro que dirige el maestro Garzañabal, en la iglesia del Sagrado Corazón.

En el frontón de los Salesianos se jugará un interesante partido de pelota, a las once de la mañana, en el que se enfrentarán a 50 tantos, el equipo rojo formado por Chiquito de Oñate y Azoi- tia, y azules, por Mondragonés pequeño y Bilbao.

Estos grupos se disputarán un valioso premio.

A la una y media de la tarde se reu- nirán los vascosnavarros, en un banquete, que tendrá efecto en el Parque de María Pita.

La comida estará amenizada por los chistularis.

En el mencionado Parque se celebrará por la tarde una fiesta dedicada a las familias de los socios.

El parque estará artísticamente adorna- do y tomarán parte en la fiesta los chistularis y una nutrida orquesta.

Entre los vascosnavarros residentes en La Coruña hay gran animación para estas fiestas.

Las corridas de toros

Se recuerda que el abono será cerrado definitivamente, hoy, a las doce de la noche, estando estable- cida la taquilla en el Teatro Lina- res Rivas, de esta localidad.

LA EMPRESA.

NOTAS MUNICIPALES

El alcalde recibió ayer el siguiente te- legrama del ministro de Gracia y Justi- cia, señor Escalada:

"Reitrolo mi agradecimiento, envián- dole afectuoso saludo, rogándole lo haga extensivo a esa Corporación."

Tabiñ recibió el siguiente despacho del presidente del "Lar Gallego", de Ma- drid:

"Tengo la satisfacción de participarle que Compañía Norte, accediendo al ruego de Lar Gallego, solicitó de ministro de Fomento que prorrogue billetes tren es- pecial patrocinado por Lar para que val- ga regreso día 25 de Agosto a fin de poder asistir excursionistas fiestas Corña. Salu- dos afectuosos.—Masceda"

VIAJEROS

Está en La Coruña el teniente fiscal de la Audiencia de Madrid don Gustavo Varela Radio.

Mañana saldrá para Madrid, de donde regresará en breve, el diputado a cortes don Alonso Gullón y García Prieto.

Llegó a su casa del Burgo el pin- tor don Víctor Morrell con su familia.

Saló para Cambre con su familia don Raimundo Molina.

De Villagarcía llegó el abogado don Frutos Cerecedo.

De Orense, la marquesa de la Ata- laya Bermejo con la señorita Marija Ro- mero y el actuado don Juan Canal con su familia.

De Madrid, el joven escritor don Adolfo Torrado.

Regresó ayer de la Habana en el vapor "Alfonso XIII" don Emilio Paredes Rodríguez, del comercio de Cuba.

M. CORREDOIRA MEDICO

Rayos X.—Pneumotorax Artificial

Especialista en enfermedades del Pecho, de los Hospitales de Madrid y del servicio del Prof. Sergent de Paris

San Andrés, 20-1. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy.—Sala de Va- caciones.—La Coruña: Contra Enrique Villamor Alvarez, por hurto. Letrado Fer- nández Bernal.

Para reparación de templos

Nuestro querido amigo el ex subsecre- tario de Hacienda don José del Moral San- jurjo, que estos días se halla en La Coru- ña, ha sido portador de dos subvenciones una de 2.000 pesetas y otra de 1.000, con- cedidas por el ministro de Gracia y Jus- ticia para obras de reparación de los tem- plos de San Jorge y las Bárbaras, de esta ciudad, respectivamente.

En San Cristóbal das Viñas

TERMINACION DE LAS FIESTAS

Hoy se darán por terminadas las fiestas que vinieron celebrándose estos días, en San Cristóbal das Viñas.

A las doce y media de la mañana par- tirá del lugar de Louzas una sección de música, que se dirigirá al atrio de la iglesia parroquial. Allí se celebrará un concierto en el que tomarán parte las secciones de los diferentes lugares, otor- gándose un premio a la sección que "me- jor lo haga al gusto de la comisión y del público".

Después se hará un paseo de moda en la carretera de Louzas, amenizada por una sección de la banda de Isabel la Católica.

La comisión otorgará un premio a la señora o señoría que luzca el vestido más en moda.

A las seis de la tarde habrá cuecas en el río de aquel lugar, y terrestres.

Habrán también en concurso de merien- das, terminando la fiesta con el disparo de una salva de bombas.

Crónica local

El coronel del regimiento de Isabel la Católica, señor Lorduy, pasará revista a las fuerzas del mismo, hoy a las diez.

El acto tendrá efecto en el patio del cuartel de Alfonso XII y durante el tocaná la música del regimiento.

Un carro que conducía Aurelio Menéndez García atropelló en la Plaza de Oren- se a Maximino López Santiago, de 36 años, el cual resultó del accidente con lesiones en la cabeza, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Cuando intentaba sustraer el reloj en la Dársena, a Juan Gutiérrez Mares, de 20 años, fué detenido el ratero Anselmo Cor- heira del Río, quien ingresó en la cárcel para sufrir quince días de arresto, que le impuso el gobernador civil.

Luciano Rojo del Río

AGENTE DE NEGOCIOS

Compostela, 8, segundo (centro).—La Coruña

Ingresó en la cárcel para sufrir quince días de arresto Celedonio Renduela, ma- lante muy conocido de la policía.

El viernes próximo se celebrarán en la Comandancia de Marina de esta capital, exámenes para motoristas y fogoneros ha- bilitados.

Quédanse los vecinos de la calle del Or- zán, cuyas casas comunican con la Trave- sía de dicha vía, de que algunos desapre- sivos arrojan a la vía pública la basura de sus casas, la cual despiden un olor in- soportable, sobre todo en este tiempo en que el calor aprieta, y ruegan por nuestra conducta al alcalde que disponga que los barrenderos atiendan a la limpieza de la Travesía mencionada y que los guardias urbanos se encarguen de averiguar quié- nes son los que allí depositan los despera- dicios, para sancionarlos debidamente.

Casa de Socorro

En este establecimiento recibieron ayer asistencia las personas siguientes:

José Suárez Suárez, de una herida con- tusa de tres centímetros de extensión en la región frontal parietal izquierda; Ama- lia Vázquez, de una contusión en el occi- pital; Luis Iglesias Barbeito, de una he- rida contusa en la caja derecha; Juan Gon- zález, de otra herida contusa en la región occipital; Concelo Enrique Arévalo, de una herida punzante en el codo derecho; Manuel Vázquez Míguez, de la fractura de la sexta costilla del lado derecho, que se produjo al caerse al suelo en la calle de San Andrés; Ovidio García, de una herida en el pie derecho; Manuel Cacho, de otra en el pie izquierdo; Antonio Boj Ramos, de otra en la pierna izquierda; Isabel Sánchez, de una contusión en la lengua; Edmundo Blanco, de magalla- miento del dedo índice de la mano izquier- da; María Luisa Jorge, de erosiones en el muslo izquierdo; Luis Villalba López, de una herida en el pie izquierdo; Concepción Méndez Iglesias, de una contusión en el parietal izquierdo; José Carreira, de otra en la muñeca izquierda; y Josefa Ba- yo García, de una herida en el pie iz- quierdo.

Información Telefónica

Información política

UN DISCURSO DE OSSORIO GALLARDO

Madrid.—Al discutirse los presupuestos ante el pleno del Ayuntamiento, pronun- ció un discurso el señor Ossorio Gallardo, diciendo que los Ayuntamientos interio- res no tienen otra misión que la de ajus- tar a los presupuestos que les tocan en suerte.

Calificó a los concejales de verdaderos caramolas corridas, pues son el resulta- do de una corrida de listas y dijo que el alcalde era una caramola de retroceso porque antes la caramola la hacía el Ayuntamiento y ahora la hace el Gobier- no.

Centuró que se trate de acometer un empréstito del cual dice que políticamen- te es una desastrosa y en otro orden de cosas es una audacia.

Afirmó que como los ediles no concu- rren a las sesiones los acuerdos carecen de validez y agregó: "Yo estoy aquí co- mo un mal menor y mientras no se termi- na el censo y el Gobierno no convoca a las elecciones municipales, pero si antes de ellas convoca a elecciones generales nada me queda que hacer aquí pues no quiero permanecer".

Todo esto dio lugar a largos inciden- tes y la sesión que había comenzado a media mañana terminó a las cuatro de la tarde.

PARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—El periódico "Informacio- nes" publica un recorte de un periódico norteamericano en el cual se da cuenta de que la condesa de Expetola hoy marquesa de Campo Real ha concedido el donati- vo de un millón de pesetas en memoria de don Luis Perina, para la Ciudad Uni- versitaria.

En la carta que esta aristócrata diri- ge al Rey dándole cuenta del donativo lo dice, según parece, que cederá varias casas que posee en Madrid para destinarlas a escuelas públicas.

POR LA AMNISTIA

Madrid.—El Comité nacional pro- amnistia ha dirigido un escrito al Gobierno pidiendo indulgencia.

Señala a la indulgencia del Gobierno la situación de los reclusos obreros, exclu- dos de las últimas disposiciones de in- dulto.

Además, anuncia para el 24 de Agosto una manifestación en el mismo sentido.

LOS PARTIDOS POLITICOS

Madrid.—"Heraldo" publica hoy la lista de los partidos en que actualmente se divide la política española. Son 24:

SALON PARIS CINEMATOGRAFO DE MODA
Hoy: ESTRENO de la producción Metro Goldwin, titulada:
CUESTION DE FALDAS
Una chistosisima comedia, interpretada magistralmente por
SIDNEY CHAPLIN y PHILLYS HAVER
Butaca, 0'75. General, 0'30.

RUMORES DE CRISIS
Madrid.—Como estos días se viene hablando de una crisis parcial, hoy interrogamos al jefe del Gobierno, a quien le dijimos:
—Se viene hablando de su propósito de usted de reorganizar el Gobierno en primer de Octubre, dando entrada en él a elementos que lo robustezcan.
—No he caso de eso—nos manifestó No tengo tales propósitos ni advierto la necesidad de un cambio en el Gobierno. No quiere esto decir que si las circunstancias actuales variaran estos propósitos no sufrirían modificación.
Nos dijo también que en el Consejo del próximo martes propondrá a sus compañeros que no se celebre una nueva reunión hasta dentro de quince días.
—No es el primer verano—añadió—en que no se celebran Consejos en quince o veinte días.

ACERCA DE UNA COMBINACION MILITAR—RUMORES DESMENTIDOS

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha desmentido el rumor que anunciaba una próxima combinación militar con motivo de pasar a la reserva el barón de Casa Davallillo.
—Dícese que rumor que sustituirá a éste en la Casa Militar el ministro de la Gobernación, ocupando esta cartera un político de nueva hornada.
—No hagan ustedes caso de esas especies que muchas veces circulan por ahí echadas a volar por gentes que gustan de fantasear.
—Daban en fente limpia antes de acogerlas.

La Gaceta

DISPOSICIONES OFICIALES
Madrid.—Publica aquel periódico, entre otras, las siguientes:
—Suprimiendo el abono de la mitad del tiempo servido a los efectos de la antigüedad en la carrera, que se vienen abonando a los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, en los Tribunales de la zona del protectorado de España en Marruecos y en el Tribunal mixto de Tánger.
—Disponiendo que el ingeniero geógrafo D. José Rodríguez Navarro visite la zona de los pueblos afectados por el terremoto del día 5 del actual.
—Concediendo una prórroga en el plazo posesorio a D. Angel Ortega Celada, auxiliar de primera clase de planimetría de la segunda brigada de parcelación de Zaragoza.

—Nombrando registrador de la Propiedad de Agreda, a D. Juan Mala Cantón.
—Promoviendo a la categoría de juez de término, a D. Atilano Lorente González.
—Trasladando al Juzgado de Don Benito, a D. Francisco Bueno García.
—Nombrando para el Juzgado de Puebla de Alcocer, a D. Manuel García Plata.
—Idem para el de Ciudad Real, a D. Angel Guerrero Sagrario.
—Idem interino para el de Sort, a don Miguel Villalta.
—Trasladando al de Puenteareas, a don Ramón Orlate Magdalena.
—Nombrando juez de Jaramilla, a don José Alcántara Sampelayo.
—Idem de Segorbe, a D. Carlos Sanz Beat.
—Idem de Bofillana, a D. Gregorio Díaz Cansaco.
—Idem de Nájera, a D. Federico Rodríguez Olana.
—Idem de Vergara, a D. Eduardo Torno García.
—Idem de Pravia, a D. Miguel Grillo Vaido.
—Idem de La Bisbal, a D. Isidro Aceño Llorens.
—Idem de Elche, a D. Tomás Aguilera.
—Idem de Fuenteovejuna, a D. Manuel López Rey.
—Idem de Chantada, a D. Luis Velasco Bazán.
—Idem de Híjar, a D. Gaspar Fernández Lemana.
—Idem de Montalván, a D. Isidro Raso Barrios.
—Pasando a la reserva al subintendente de la Armada D. Cristóbal García García.
—Autorizando la importación temporal de efectos destinados a la VII feria de muestras asturianas y III exposición agropecuaria que se celebrará en Gijón del 10 al 15 de Agosto próximo, que se presenten en las Aduanas de Gijón, Puy de Trín.

—Autorizando préstamos por valor de 215.000 pesetas a la sociedad "La Vizcaína", domiciliada en Bilbao.
—Publicando una relación de los aspirantes de Telegrafos nombrados/repartidores.
—Aprobando el proyecto de construcción de edificios para dos escuelas graduadas en el Ayuntamiento de Chespe (Valencia), en el de Mazzanet y en los de Lelva y Angeles (Gerona).
—Nombrando a D. Antonio Ortega Fernández catedrático numerario de Agronomía en la Universidad de Salamanca.

EL SEÑOR
DON MANUEL SUAREZ BARROS
Que falleció el día 25 de Julio de 1930
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Manuela Galán Vázquez; su madre doña Manuela Barros; hermanos Antonio, Elena, Leonor, Dolores (ausente), Teresa, Ramón, Manuela y María; padres políticos, hermanos políticos, primos y demás parientes,
DAN LAS MAS EXPRESIVAS GRACIAS a todas las personas que se han dignado asistir a la conducción del cadáver el día 26 del actual, y les ruegan que tengan a bien asistir a los funerales que se celebrarán el viernes 1.º de Agosto en la iglesia parroquial de San Pedro de Mezonzo de ocho a once de la mañana.

para ver si se puede conjurar el conflicto.
Se achaca este descenso en el valor de la peseta a manojos de la banca judía que se ha fijado ahora a lo que parece, en nuestra divisa, como pudo fijarse en otra cualquiera, como por ejemplo, la lira, que tiene una cotización ficticia actualmente.
LOS ESTUDIOS DEL BACHILLERATO
A causa del estudio detenido que se hizo del plan de Hacienda y Economía dejaron de examinarse las reformas que se trataba de introducir en los estudios del bachillerato y ello dio motivo a que circularan rumores sobre la dimisión del ministro Sr. Torno, pero hemos podido comprobar que este rumor no tiene el menor fundamento.
Estas reformas se estudiarán en un Consejo próximo, ya que mucha más urgencia tiene para el Gobierno el asunto de la peseta.

SE PREPARABA UNA HUELGA GENERAL

Después los ministros de Estado y Gobernación se ocuparon de la detención en París de un grupo de elementos comunistas que parece que preparaban una huelga general en España para el 15 de Agosto y con tal motivo se dedicaron calurosos elogios a la policía francesa y se acordó enviar al Gobierno de la vecina república un testimonio de gratitud por el servicio prestado.

EL PROXIMO CONSEJO

Se convino que el próximo Consejo se celebre cuando el presidente lo estime oportuno, en vista de las circunstancias y del verano de los consejeros.
Fue concedida la medalla de oro del Trabajo al ministro belga Mahajaja, presidente de la Conferencia del Trabajo en Ginebra y a D. Severino Aznar.
Quedó acordado que se dé carácter oficial al Comité español del Cinematógrafo educativo y social en vista de los excelentes resultados que está dando su labor.

EL PLAN DE FERROCARRILES

El ministro de Fomento dio cuenta a sus compañeros de cómo se van efectuando los pagos en relación con el plan de ferrocarriles.
También dio cuenta de varios asuntos relacionados con el canal de Tardilla.
Por su parte el ministro de Hacienda habló del plan económico que viene realizando y con tal motivo trató también del plan de ferrocarriles, diciendo que se harán los pagos de las certificaciones presentadas en todas las líneas que se encuentran en construcción, excepto la del ferrocarril de Santander-Mediterráneo a la que se adeudan ya 115 millones de pesetas, porque esta línea forma capítulo aparte en el presupuesto.

Se acordó abonar a los ferrocarriles andaluces una subvención que estaba aprobada por el Gobierno anterior, por tratarse de una cantidad que se precisa para el pago de jornales a los trabajadores.
EL REGLAMENTO PARA LAS ADMISIONES TEMPORALES
Por el ministro de Economía se dio lectura a una ley de 1888 regulando las admisiones temporales de los cereales para que fuese aprobado el Reglamento que presentó la relación con la ley citada y al cual se da mucha mayor elasticidad, poniéndola en relación con las circunstancias actuales y de acuerdo con las medidas dictadas por otros Estados como Inglaterra, Francia e Italia.

—Se hizo este trabajo que quedó aprobado para no derogar la ley que urge actualmente la materia, pero dándole, como queda dicho, mayor flexibilidad.
UN LIBRO DE GARCIA KOLY, SOBRE
MACEBO

Se cambiaron impresiones acerca del libro que acaba de publicar el embajador de Cuba en España Sr. García Koly sobre la figura de Maceo y en el cual se juzga a España como un país educado y corrompido.
Se acordó ver con disgusto este juicio y deplorar cuanto en el libro se dice sobre todo por la calidad y calidez de su autor, y la gran utilidad que tiene entre España y el país que representa.

EL GOBIERNO CONTRARIADO

El Gobierno se muestra contrariado por la desaparición de un texto y la propuesta del ministro de Justicia Sr. Estrada fue nombrado el magistrado Sr. Aldecoa para que esclarezca este suceso.
LA ELEVACION DE LOS ARANCELES
Al salir del Consejo el ministro de Economía facilitó una nota oficiosa en la cual sale al paso de los comentarios que se hacen por la elevación de los aranceles y dice que esta medida era precisa para defender nuestra moneda y ella se adoptó siguiendo los rumbos emprendidos por otros Gobiernos cuando se han visto en situaciones parecidas a las por que atraviesa España.

Respecto a los automóviles que resultan gravados dice que lo serán únicamente los de lujo, pues en la disposición se beneficia todo lo posible a los automóviles de poco coste y a las camionetas, camiones y tractores no les alcanza la medida.
—Espera que los países amigos no desnaturalizarán la medida y ella no entorpecerá nuestras buenas relaciones comerciales, pues comprenderán la necesidad de encauzar el asunto de los cambios.

De Barcelona

SUSPENSIÓN DE UN CONCURSO DE BELLEZAS

Barcelona.—Esta mañana visitó al gobernador civil una comisión de señoras de la Congregación Mariana para significar ante aquella autoridad su protesta contra un concurso de bellezas próximo a celebrarse en esta capital.
El gobernador les dijo que sobre el particular había dispuesto ya que se entregase una nota a la Prensa.
En efecto, la referida nota fue facilitada a los periódicos. Dice que en armonía con el artículo cuarto del bando del 17 de Junio y atendiendo a requerimientos de corporaciones y entidades, que representan la esterilidad de los católicos barceloneses, ha decidido prohibir el concurso anunciado por el semanario "Imatge" y que habría de celebrarse el día 2

Aguas y baños naturales de Santiago de Arteijo
A 11 kilómetros de La Coruña
Carretera de Corcubión
TEMPORADA:
1.º de Julio al 30 de Septiembre
Sus Aguas, de gran potencial energético, según el análisis del catedrático Doctor Deulofen, son CLORURADAS BICARBONATADAS FERRUGINOSAS, BROMO-YODURADAS. Sin enfriamiento ni calefacción, permiten el uso a todas las temperaturas naturales necesarias.
Analizadas igualmente estas aguas en el Instituto Nacional de Radiactividad por el catedrático de la Universidad Central, Sr. Muñoz de Castillo, acusaron la notable cifra de 645 voltios hora-litro a las 36 horas de su captación.
Pidanse informes-guías al administrador D. Baldomero González Méis.

La Comisión Interina de Corporaciones

SE CONSTITUYE EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO
Madrid.—Bajo la presidencia del subsecretario del departamento se celebró hoy en el ministerio del Trabajo la constitución de la Comisión Interina de Corporaciones. La constituyen los siguientes señores: Presidente, D. Luis Rodríguez de Vique.
Vicepresidentes, D. Felipe Gómez Cano y el conde de Altea.
Vocales, el director general del Trabajo, el inspector general del Trabajo, los presidentes de los Consejos de Corporación, el subdirector general del Trabajo, los jefes de las asesorías jurídicas y técnicas del ministerio y el director de Acción Social.

Vocales patronos en representación del Consejo del Trabajo, señores Orueja y Junoy.
Vocales obreros en representación del mismo trabajo, señores Largo Caballero y Cordero.
Designados libremente por el ministerio, señores Domingo Martínez Cornecher, Benito Díaz de la Cebosa, Cándido Castán, Padre Gato, María Domenech, Alfredo Saralegui, Tomás Elorrieta y Luis Jordana de Pozas.
La Comisión tendrá estas tres comisiones:

Organización y propaganda, presidida por el Sr. Gómez Cano.
Casas baratas, presidida por el conde de Altea.
Trabajo a domicilio, presidida por don Alvaro López Núñez.

En la sesión celebrada hoy por la Comisión se discutieron las bases de trabajo de diversas profesiones y se examinaron varios recursos por despido.
Mañana proseguirá su labor.

El problema monetario

LAS OSCILACIONES DE AYER
Madrid.—Puede hoy un día de oscilaciones en los cambios.
La libra se cotizó a primera hora a 43'35 y 43'90; los francos a 35'05 y 35'50, y el dólar a 8'90 y 9'01.
Más tarde, la cotización fue la siguiente: Libras, a 43'95; bajaron a 43'85 y quedaron a 43'80. Aun, hubo luego un nuevo tipo, el de 43'65.
Francos 35'50, dólares, 9 pesetas.

OTRA IMPRESION

Madrid.—La situación de nuestra moneda va de mal en peor, y ello influye notablemente en el mercado de valores.
Siguen dominando la pesadumbre. Los fondos públicos se muestran más entumecidos. Los valores municipales, abandonados.
Los francos se cotizaban a 35'50, los belgas a 41'07, los dólares a 9, los marcos a 2'95 y las libras a 43'80.

La Asamblea Nacional Fintera

SESION DE LA MARANA—LAS DISCUSIONES
Madrid.—En el Ministerio de Economía y de la presidencia del subsecretario del departamento, señor Pan de Soraluce, se reunió hoy la Asamblea Fintera.
El presidente dedicó palabras de saludo a los congresistas.
Inmediatamente se pasó a discutir la ponencia sobre "Almendras y avellanas".
El señor Sabater se manifestó contrario al régimen de inspecciones.
Habla de la exportación de avellanas, que en el año último importó ochenta millones de pesetas y se muestra partidario de la desaparición del impuesto de fitopatología.

El presidente le indica que el Gobierno desea recoger las opiniones de todos.
El señor García Guirra y el representante de Alicante se oponen a los servicios de fitopatología.
Se pasa a discutir la ponencia "Uva", pero en aquel momento penetra en el salón el señor Hernández Lázaro, autor de la ponencia sobre "Financiación y transporte", y se apremia a discutir ésta.
El señor Hernández Lázaro agradece la deferencia.

Hablan los señores Meliá y Sabater. Este elogia la labor del Banco de Crédito Exterior para el fomento de la exportación.
El presidente se ofrece en nombre del Banco para todas las cuestiones que puedan favorecer a los exportadores.
Interviene el delegado gallego y se suspende la sesión para continuarla por la tarde a las cinco.

LA SESION DE LA TARDE—PROSIGUE LA DISCUSION

Madrid.—A las seis de la tarde reanuda sus trabajos la Asamblea.
Siguen la discusión sobre la ponencia "Financiación y transporte".
La Asamblea se pronuncia por la uniformidad de tarifas de transporte en todas las líneas de ancho normal y por la urgente construcción del ferrocarril de Camínara a Zaragoza.
Al discutirse la parte referente a trans

La Terraza

HOY, MIERCOLES
A las tres de la tarde y once de la noche grandes conciertos por el notable trio
CORVINO
A las ocho: Estreno de la gran selección Gaumont
ESCLAVOS DEL DEBER
por Thelma Hill y Ralph Lewis.

La playa de Santa Cristina

Se arrienda esta excelente playa, de más de cien mil metros cuadrados de extensión. Para informes y demás, dirigirse al Procurador D. Manuel Sendón Amado, en la calle de Tabernas, 24, La Coruña.

LOCION - RONIER

El único producto que cura y evita la caída del pelo
Hace desaparecer peladas, alopecias y caspa
Imprescindible para las enfermedades del cuero cabelludo
Precio: 6'20
De venta: En Farmacias, Droguerías y Perfumerías—Pidase una fricción de Ronier, en las principales peluqueras.

Doctor Gutiérrez Moyano

RADIOTERAPIA profunda para la resaca de TUMORES, CASTRACION OVARIANICA y hemorragias uterinas.—RADIOGRAFIA.—Cercación radical de la BLENNORRAGIA, HEMORRHOIDES, ULCERAS varicosas, por DIATERMIA.—GISTOSCOPIA.—Tratamientos modernos de la TUBERCULOSIS (tuberculina), PNEUMONIAS, Riños Ultra-Violeta.—Aparato DIGESTIVO
JUANA DE VEGA, 15, Segundo
Consulta de once a una. Teléfono 650

Línea "Neptun"

de Bremen
Servicio rápido de vapores alemanes de carga
Salidas de BREMEN para LA CORUÑA aproximadamente los días 15 y 30 de cada mes, y de AMBERES, directamente para LA CORUÑA, alrededor de los días 10 y 24
Agente en Bremen: **Raben y Stadlador**
Agente en Amberes: **L'Agence Anversoise de Lignes Régulières S. A.**
Agente en La Coruña: **Felipe Rodríguez Bay**

Colección Universal

ABARCA EL MUNDO LITERARIO
Esta "Colección" abarca todo: Novela, Teatro, Poesía, Historia, Viajes, Ensayos, etcétera. Las obras cubren de todos los tiempos y países. Actualmente hay publicados más de mil números, y se lanzan todos los meses cinco nuevos números que forman dos o tres volúmenes selectivos.
SUBSCRIBASE
Un trimestre (15 números), 6 pesetas
Pida el catálogo que se remite gratis
En su librería o en
Espasa-Calpe, S. A.
Apartado 547.—Madrid

Prontuario de Oftalmología

por el Dr. Jesús Gálvez y Rivara, Director de la Clínica Moderna de Oftalmología de Madrid
Edición 1930 8'50 pesetas
ZINCKE HERMANOS
Librería y Papelería, Cantón Grande, 21, Talleres de Imprenta, Galera, 43, LA CORUÑA

Motores

Marinos a gasolina «Kermath» y «Van Blarck» (desde 3 HP. a 200 HP.)
Marinos y estacionarios Diesel «Hatz»-«National» (desde 6 HP. a 200 HP.)
Hélices de bronce y manganeso «Columbian»
Bomba-filtro automática «Autopulse»
Salvavidas «Kapo»-Extintores «Pyrene»
Motores de fuera de borda «Eto» y «Johnson»
Entregas inmediatas
JUAN J. VAZQUEZ
J. Flórez, 60
La Coruña.

Hijos de Emilio Cervigón Carreras

Maderas
Carpintería
Muebles
Fábrica y Almacenes: Socorro, 10 al 26
Exposición: Real, 47

2009 Ministerio de Cultura

GALICIA:

La Coruña

FERROL

El capitán general.—A bordo del canoero "Dato" regresó de su viaje a Santander, acompañado de su ayudante secretario señor Viena, el capitán general del Departamento marqués de Magaz.

Viajero distinguido.—Hoy es esperado en Ferrol el agregado naval a la Embajada de Italia en España señor Luigi Spallone, cuyo viaje tiene por objeto visitar el Arsenal, el Astillero, la Base naval y otras dependencias de la Marina.

Las fiestas.—Se reunió la Junta popular de festejos y dejó ultimado el programa de las que se han de celebrar este año en honor al marqués de Amboage.

Caida de un jinete.—En la carretera de Castilla fue derribado por el caballo que montaba, el vecino de San Nicolás de Neda don Manuel Rodríguez Fernández, causándose varias heridas de pronóstico reservado.

Lugo

CAPITAL

Un robo.—Entre seis y siete de la tarde del domingo, se perpetró en el segundo piso de la casa número 48 de la Ronda de Castilla, que habita el ayuntamiento de Obras públicas don Wenceslao Cuervo, el cual se halla veraneando con su familia en un pueblecito inmediato a Ferrol.

Para penetrar en el piso utilizó el ladrón una barra de hierro, con la cual violentó la puerta de entrada, haciendo saltar la cerradura y un candado de la misma.

Ya dentro, dedicó a registrar cajones y armarios, apoderándose de buen número de alhajas y algunos objetos de valor.

Como los vecinos advirtieron ruidos avisaron a una guardia municipal y el ladrón, al darse cuenta de que había sido descubierto, arrojó las alhajas y objetos robados por los pasillos y las escaleras de la casa refugiándose en el tercer piso que está desahogado. Poco después fue detenido.

Dijo que se llama Francisco Franco Alcañal (n) "Santanderino", y se confesó autor del robo efectuado en el domicilio del señor Cuervo y además de otro realizado, aún no hace mucho tiempo, en el piso que habita la señora viuda de Correa, en la Plaza del Obispo Izquierdo.

Trátese de un profesional del robo, sujeto de mucho ruido, cuya detención ordenó por telegrama el mismo domingo el gobernador de Orense.

MONFORTE

Aterrizaje violento.—A las seis de la tarde del domingo aterrizó en Ribas Altas a causa de una avería en el motor, el avión civil "M. C. E. A. T.", tripulado por don Antonio Rexach.

Afortunadamente no sufrió daño alguno.

SOUER

Ratero familiar.—El vecino de Anillo San Martín Alfonso Pérez, denunció que su sobrino Enrique Rodríguez, de 15 años, había intentado robarle; pues desfogó el tejado, pasando luego al desván y al piso donde desahogó un baul.

Hallándose en esta faena fué sorprendido por la esposa del denunciante, dándose a la fuga sin llevar nada.

Detenido, Enrique confesó ser cierto lo manifestado por su tío, diciendo además que días pasados le robó a su abuela dos terrados de centeno, que luego intentó vender a su tía Generosa Rodríguez.

VILLALBA

Robo en una iglesia.—En la noche del 24 fué robada la iglesia de la parroquia de Insua.

El ratero se llevó el dinero de todos los cepillos.

Supónese que haya sido el conocido ratero José Lodeiro Díaz, al que se le busca.

MONDOVEDO

Neurología.—Ayer a las 19 horas falleció en esta ciudad Miguel Fernández Fernández, guardia de Seguridad, que se hallaba con permiso oficial al lado de su familia.

El finado era guardia de nuevo ingreso y prestaba sus servicios en Barcelona, de donde vino enfermo de gravedad, con 31 años de edad, estaba casado, y desgraciadamente no llevaba más que ocho meses en el cuerpo. Queda su viuda con cinco hijos pequeños.

Honda pena ha causado en Mondoñedo la muerte del citado guardia, pues era muy querido de todos sus convecinos. Por tan sensible pérdida enviamos a la citada viuda el más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

Mondoñedo, 27-6-1930.

Orense

CAPITAL

Lamentable desgracia.—Circuló por la población el rumor, que desdichadamente fué confirmado, de que cerca de Luarca, a donde se dirigía el empleado de la casa de don Olegario Campos, establecido en Orense, con ruedas de automóviles, don Felipe Fernández, le había ocurrido un serio percance.

Lleaba en un Ford, que él conducía, a su señora y una hija con objeto de pasar en Luarca unos días, y el coche volcó con tan mala fortuna que el señor Fernández y su esposa sufrieron la fractura de ambas piernas y su hija se halla gravísima y se teme que fallezca.

Pontevedra

CAPITAL

Accidente a un ciclista.—El domingo por la tarde le ocurrió un desgraciado accidente al conocido ciclista marinense, campeón gallego, Manuel Rosales.

Cuando regresaba de Vigo en su máquina se encontró con un coche que marchaba en dirección contraria.

La bicicleta fué a estrellarse contra el auto y Rosales salió despedido de la máquina, saltando sobre aquél y resultando con heridas de consideración en la frente, pecho y piernas.

La bicicleta quedó totalmente destruida.

Rosales debía salir mañana para Bilbao, con objeto de tomar parte en la Vuelta al País Vasco.

El Parque del Casino.—Mañana, jueves, si el tiempo no lo impide, y seguramente con extraordinaria animación, se inaugurará el Parque que el Casino construyó en la carretera de Marín.

Una orquesta amenizará la fiesta y después de un té con que la Junta obsequiará a los socios, se bailará en la amplia pista de tenis.

A punto de ocurrir una catástrofe.—El viernes de noche, cuando regresaba de Cuntis acompañado de su familia, el gobernador civil don Isidro León estuvo a punto de ocurrirle un serio percance a los kilómetros de la indicada villa, y a la salida de una cerrada curva, había atravesado, en la carretera un grueso pino contra el cual fué a chocar el automóvil en que viajaban, no volcando por una verdadera casualidad.

VILLAGARCIA

Un atropello.—En las primeras horas de la noche, de anteaer, uno de los autobuses urbanos que regresaba de Caril atropelló a Manuel Oliveira, de 45 años, que iba por la carretera, al parecer ebrio.

El atropello no pudo evitarse, a pesar de que el conductor del coche hizo un rápido viraje, metiéndolo en la acera.

Oliveira fué conducido a la Cruz Roja, en donde fué curado de heridas en la cabeza.

El primer vehículo lo ocupó por el señor Soutullo, su hijo don Francisco, el exalcalde de Puenteareas don Ramiro Sabell, don Domingo García Sabell y don Santiago Sanz.

Todos resultaron heridos.

El que sufrió lesiones de más consideración es el señor Soutullo, que presentaba lesiones en la cara, en una pierna y en la región lumbar.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Las lesiones que sufren los demás heridos son leves. En la camioneta, además del chofer, iban dos obreros, los cuales resultaron también levemente heridos.

Accidente automovilístico.—El día del Apóstol, un automóvil que conducía al médico municipal de esta villa don Roberto Pomares y sus pequeñas hijas Lolita y Pepita, en una guirnalda que dio el chofer para no atropellar a una mujer en la carretera de Cambados, cerca de Villalonga, se fué contra un poste de la corriente eléctrica, que derribó sufriendo el señor Pomares una herida contusa de nueve centímetros en la región frontal; su hija Lolita una incisión de tres centímetros en el ángulo externo del ojo derecho, Pepita, la fractura del hueso derecho en su tercio superior. Los tres heridos tienen además contusiones leves en otras partes del cuerpo.

CARVIA

La de San Quintín.—En una romería celebrada en la parroquia de Loño se promovió una reyerta entre Ramón Villarito, vecino de Larazo, y José Navaza, de Arnegos.

Con objeto de separarlos, intervino Plácido Villar Cimadevila.

A éste siguieron otros jóvenes y uno de ellos, llamado Ramón Torreiro Rial, dió un palo en la cabeza a Villar, haciéndole caer al suelo; Villar, en esta situación, sacó una pistola e hizo varios disparos, procediendo como emplearon otros cruzándose más de treinta tiros.

Accedió entonces don Manuel Villar Sanpayo, de 62 años, somatenista y oficial primero del Ayuntamiento de Grupos, y uno de los contendientes le desahogó un palo en la cabeza, derribándolo al suelo.

De la reyerta resultaron heridos: José Carballo Pampín, que presentaba cinco balazos, uno en cada pierna; otro en el brazo derecho, uno encima de la tetilla izquierda y otro en la cabeza; Adolfo Sánchez Vales, con uno encima de la tetilla izquierda; Andrés Alonso con otro en la pierna izquierda; José Duro Samiuel, con otro en un muslo; Plácido Villar, con dos grandes brechas en la cabeza de cuatro centímetros, que le interesan las partes blandas.

Las heridas de los cuatro primeros son de gravedad.

LOS QUE MUEREN

En Santiago, doña Dolores Balbino, viuda de Iglesias.

En Lugo, doña Juana Cereceda Abelairas, de Fernández Lugilde, y a los 89 años don Manuel Rivas Ulloa.

En Montederramo, el joven Manuel Blanco Mojón.

En Bouzas, don Salvador Darriba Romero.

En Barbañes, doña Amalia Novoa.

En Bueu, doña Ramona Portela.

En Lugo, la joven Inés Arias, quien por carecer de dientes, testó a favor del Hospital de Santa María, y don Alejandro Gallego.

En Buenos Aires, el acandulado pontevedrés don José Benito Casas Souza.

En Orense, don Ezequiel Aperribay Lecega.

En Cuntis, doña Matilde Barreiro.

Bolsas y Mercados

DIA 29 DE JULIO

MADRID

Paños públicos.

7225 Interior 4%..... 7210

8280 Exterior 4%..... 8310

7525 Amort. 4% 1908..... 7500

8900 Id. 5% 1917..... 8930

9225 Id. 5% 1920..... 9200

10100 Id. 5% 1926 s. imp..... 10075

10775 Id. 5% 1927 s. imp..... 10750

8500 Id. 5% 1927 con imp..... 8515

8750 Id. 4% 1928 s. imp..... 8750

8750 Id. 4% 1928 s. imp..... 8750

10025 Id. 5% 1929 s. imp..... 10025

10010 Dda. Ferrov. 5%..... 10010

9550 Id. Id. 4%..... 9550

9550 Ced. Bco. Hipot. 4%..... 9550

14150 Id. Id. Id. 5%..... 14125

11275 Id. Id. Id. 5%..... 11275

9925 Id. Crédito Local 6%..... 9900

9100 Id. Id. Id. 5%..... 9100

8685 Id. Id. Id. 5%..... 8685

Acciones.

59100 Banco de España..... 59200

49750 Id. Hipotecario..... 49750

00000 Id. Hispano-Américo..... 00000

22200 Id. B. Rio de la Plata..... 22200

48300 Id. B. de Crédito..... 48300

00000 Id. Id. Central..... 00000

22400 Cia. Arrendat. Tabacos..... 22400

12400 Cia. Arrendat. Petróleos..... 12400

4900 Cia. Española Petróleos..... 4900

00000 Sdad. Gral. Azúcar (Pref.)..... 00000

10000 Id. Id. Id. (Ord.)..... 10000

53700 F. C. Norte de España..... 53700

56000 F. C. M. Z. A..... 56000

00000 Sdad. Duro-Felguera..... 00000

10000 U. Esp. de Explosivos..... 10000

18300 Sdad. A. XII..... 18300

00000 Sdad. Madrid de Tranvías..... 00000

1775 Cia. Telefónica 7% (Pref.)..... 1775

12400 Id. Id. Id. (Ord.)..... 12400

46100 Unión y Fénix Español..... 46100

00000 U. Resinera Española..... 00000

00000 C. Española Minas Rif..... 00000

00000 Hidroeléctrica a España..... 00000

00000 Chade..... 00000

Obligaciones.

10175 Transatlántica 5% 1926..... 10175

10181 F. C. Tángor-Pes 6%..... 10181

9250 Marruecos 5%..... 9250

00000 Azucarera 5%..... 00000

10175 Peñarroya 6%..... 10175

00000 Compañía Asturiana 6%..... 00000

9650 Fábricas de Mieres 6%..... 9650

Bonos.

00000 Constr. Naval 6%..... 00000

00000 Azucarera 6%..... 00000

822500 Cías Hipotec. Argent. 6%..... 822500

Canal.

3491 París..... 3491

Londres Id..... 3491

New York Id..... 3491

Berlin Id..... 3491

Bruselas Id..... 3491

Roma Id..... 3491

Suiza Id..... 3491

Portugal Id..... 3491

Argentina Id..... 3491

BARCELONA

Acciones.

53925 F. C. N..... 53925

00000 F. C. M. Z. A..... 00000

23600 F. C. Andaluces..... 23600

00000 F. C. Orense..... 00000

53100 Banco Hispano Colonial..... 53100

213525 Tabacos Filipinas..... 213525

16100 Aguas Barcelonas..... 16100

65200 Chade A. B. C..... 65200

00000 Gas..... 00000

00000 Explosivos..... 00000

00000 Minas del Rif..... 00000

55500 Tranvías Barcelona..... 55500

49750 Española Petróleos..... 49750

33875 Azucarera Ordinarias..... 33875

Obligaciones F. C.

Id. 3% 2.ª serie..... 7270

Id. 3% 2.ª serie..... 7150

Id. 6% Especiales..... 11450

Id. 5% Valencianas..... 11500

Id. 3% A. G. L. 1.ª Hip..... 7150

M. Z. A. 3% 1.ª Hip..... 6925

M. Z. A. 3% 2.ª Hip..... 9125

M. Z. A. 5% Serie F..... 9500

M. Z. A. 6% Serie G..... 10275

M. Z. A. 5% 3.ª Serie H..... 10000

M. Z. A. 6% Serie I..... 10250

BILBAO

Acciones.

00000 Banco Bilbao..... 00000

00000 Banco Vizcaya..... 00000

14500 Sota y Aznar..... 14500

00000 Altos Hornos..... 00000

00000 Resinas..... 00000

00000 Explosivos..... 99700

00000 C. Esp. Minas Rif (nom)..... 00000

Idem, idem, idem, (port)..... 00000

Cia Petróleos (enajenables)..... 00000

Oro

4170 Libras..... 4170

6550 Alfombras..... 6550

6550 Francos..... 6550

857 Dólares oro..... 857

875 Dólares billetes..... 0000

Facilitadas por el Banco Pastor

Corredor de Comercio colegiado

FELIPE PEREZ RODRIGUEZ

Compra-venta de toda clase de valores

Intervención en los Bancos en operaciones de crédito, descuento, etc.

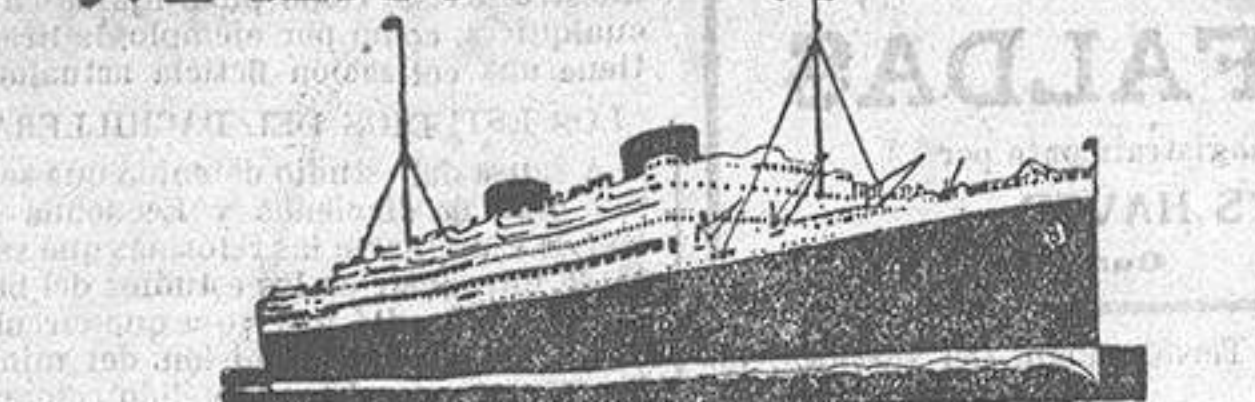
Santa Catalina núm. 11-bajo

ANUNCIO

Informes Generales.—Casas en venta

en Madrid que rentan del 8 al 9 por ciento.—Certificados de PENALES.—Cumplimiento de EXHORTOS.—Representaciones y CONSIGNACIONES.—Casa Fundada en 1909.—Director: Antonio Ordóñez, Precios 64.—Madrid.

MALA REAL INGLESA



Vapores de ida - Para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Precios en 3.ª clase

ALMANZORA (Domingo) 17 Agosto Plas. 613'50

ARLANZA (Domingo) 14 Septiembre Plas. 613'50

ALMANZORA (Domingo) 12 Octubre Plas. 613'50

ARLANZA (Sábado) 8 Noviembre Plas. 613'50

Suplemento de 35 pesetas por cama en camarote cerrado.

En tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

PRECIOS EN CAMARA en £ A

RIO JANEIRO — MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

1.ª 2.ª 1.ª 2.ª 1.ª 2.ª

ASTURIAS Y ALCANTARA 73 36.10 80 40.10 82 41.10.0

ARLANZA Y ALMANZORA 64 35.10 71 39.10 73 40.10.0

Vapores de regreso para Inglaterra

ARLANZA 31 de Agosto

Agencia RUBINE E HIJOS, Real, 81.—La Coruña.

Telegramas y Telefonemas RUBINE

Compañías Hamburguesas

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Próxima salida para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, de los vapores.

ANTONIO DELFINO 20 Agosto

En tercer clase..... Plas. 613'50

En camarotes cerrados Plas. 648'50

MONTE SARMIENTO 27 de Agosto

En tercer clase..... Plas. 663'50

En camarotes cerrados Plas. 698'50

CAP NORTE 10 Septiembre

En tercer clase..... Plas. 613'50

En camarotes cerrados Plas. 648'50

WURTEMBERG 14 Septiembre

En tercer clase..... Plas. 613'50

En camar